

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21693** *MARÍA NIEVES DEL CARMEN OLIVERAS*

Don Euegnio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1651/08 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico de Comisiones Obreras contra la ejecutada María Nieves del Carmen Oliveras, sobre jura de cuentas, se ha dictado Auto de fecha 17 de junio de 2009 por el que se declara a la ejecutada María Nieves del Carmen Oliveras en situación de insolvencia parcial, por importe de 332,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 19 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090049674-1